Moción de Orden del Día N° 17760

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
17 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:00 AM

MOCIÓN DE SALUDO

"DÍA DEL RELACIONISTA PÚBLICO"

El Congresista de la República que suscribe, **ISAAC MITA ALANOCA**, miembro de la Bancada Perú Libre, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

1.- Que, el **18 de junio** se celebra en nuestro país el **Día del Relacionista Público**, en reconocimiento a la importante labor que desempeñan los profesionales de esta disciplina en el fortalecimiento de los vínculos entre instituciones, organizaciones, empresas y la ciudadanía.

2.- Que, el Relacionista Público cumple un rol fundamental en la gestión de la comunicación institucional, la construcción de reputación, la proyección de imagen, y en la promoción del diálogo transparente, ético y estratégico con los diversos públicos.

3.- Que, en un contexto social y político cada vez más interconectado, la labor del relacionista público contribuye a fortalecer la **democracia, la participación ciudadana y la confianza pública**, siendo clave en la consolidación de una sociedad informada y con canales de comunicación abiertos.

4.- Que, el ejercicio profesional de las relaciones públicas está respaldado por instituciones académicas, asociaciones y colegios profesionales que velan por el desarrollo ético y técnico de sus miembros, como es el caso del **Colegio de Relacionistas Públicos de Tacna**, que agrupa a destacados profesionales del sur del país.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,

ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República a todos los **Relacionistas Públicos del Perú**, al conmemorarse el **Día del Relacionista Público** cada **18 de junio**, resaltando su labor en favor del entendimiento, la buena comunicación y el fortalecimiento de las instituciones.

SEGUNDO.– Saludar de manera especial al **Decano del Colegio de Relacionistas Públicos de Tacna**, Ronald Ticona Velásquez, por su liderazgo institucional, su compromiso con la profesión y por representar a una comunidad que aporta significativamente al desarrollo de la región.

TERCERO.– Hacer de conocimiento la presente moción al **Colegio de Relacionistas Públicos de Tacna** y a las entidades vinculadas al ejercicio profesional de la comunicación y relaciones públicas a nivel nacional.

Lima, 17 de junio de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: MITA ALANOCA Isaac FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/06/2025 09:59:39-0500

ISAAC MITA ALANOCA
Congresista de la República

IMA/jlpr
C.c.
Archivo